

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3205** SALTO DE VALDENOCEDA, S.A.

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de socios de la mercantil SALTO DE VALDENOCEDA, S.A., que se celebrará en el domicilio social en Bilbao, Elcano, n.º 7 Principal Derecha, el día 29 de junio de 2021, a las 10,00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quorum necesario, al día siguiente, en mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace saber el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se comunica a los socios que el Administrador único convocante de esta Junta requerirá la presencia de Notario, para que levante la correspondiente acta de la Junta en los términos previstos en el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Karrantza, 17 de mayo de 2021.- El Administrador único, Marloca 2014, S.L., representado por, Juan Antonio Echevarría González.

ID: A210032767-1